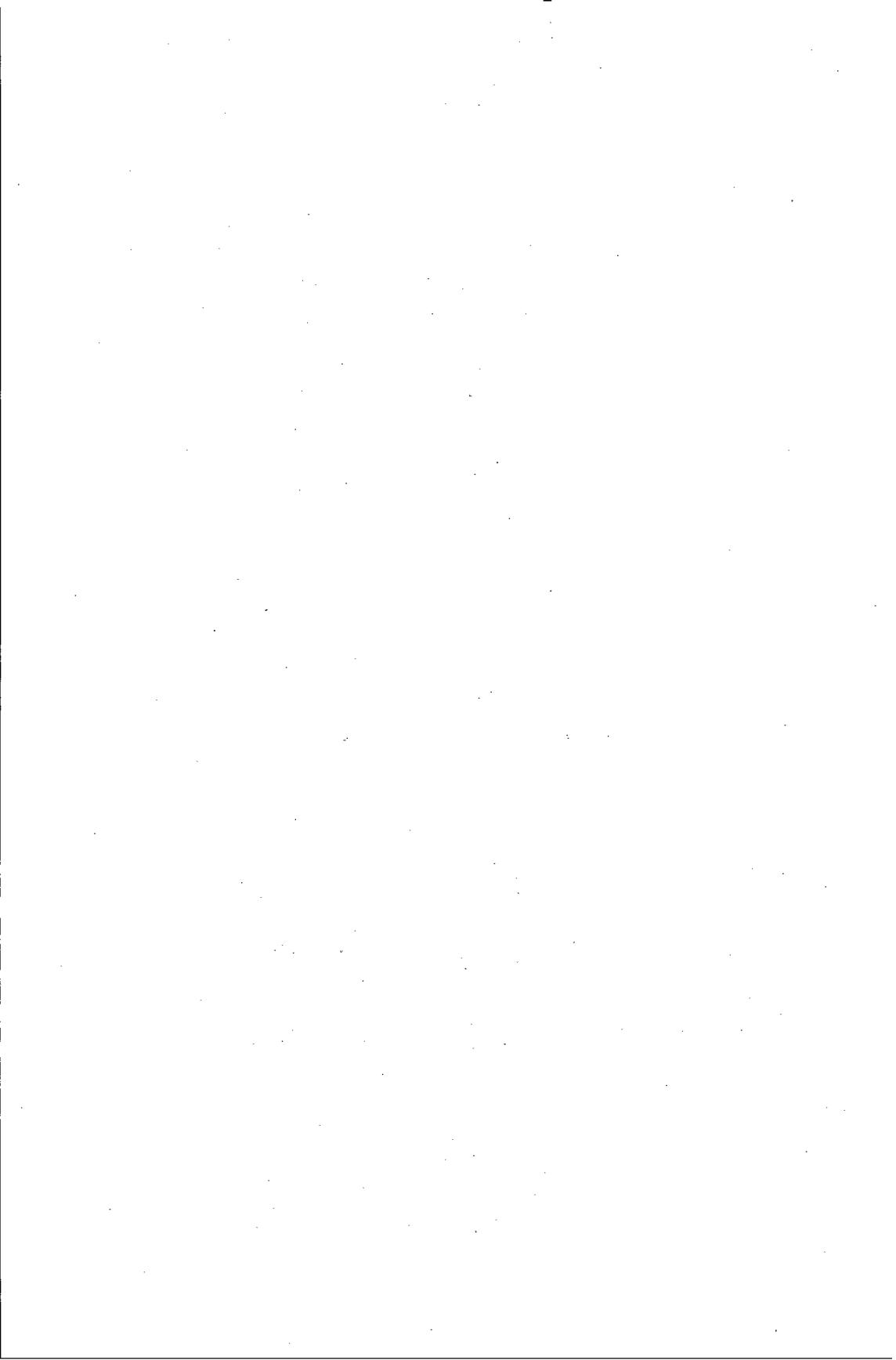


INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA



Antecedentes generales:

Nombre: INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA
Dirección: María Guerrero 940. Providencia.
Teléfonos: 492247-743237
Casilla: 258-V

Autoridades del Instituto:

Director: Gustavo Cuevas Farren
Coordinador Académico: Patricio Gajardo Lagomarsino
Coordinador de Investigación: Ricardo Israel Zipper
Coordinador Carrera de
Administración Pública: Juan Barrientos Vidaurre
Encargado de Publicaciones: Jaime Antúnez Aldunate

Personal académico:

El Instituto de Ciencia Política cuenta con una planta de 37 académicos, 13 de los cuales cumplen jornada completa, 3 media jornada, y 21 jornadas parciales. Dispone, además, de 21 profesores e investigadores que trabajan por convenio.

El personal académico señalado cumple sus funciones en los programas de pre y postgrado que mantiene este Instituto.

Antecedentes históricos:

En la década del 50 fueron creados el Instituto de Ciencias Políticas y Administrativas y la Escuela del mismo nombre. Este Instituto desarrollaba labores de investigación y extensión, y significó un importante aporte para el estudio de la disciplina, principalmente en el aspecto jurídico del análisis y solución de los problemas relacionados con la Administración Pública, especialmente de sus estructuras burocráticas.

A partir de 1972 se modificó el contenido de los estudios y, tanto el Instituto

como la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas, se transforman en la carrera de Administración Pública; este cambio significó que paulatinamente se disminuyeran los estudios de Ciencia Política.

El 16 de noviembre de 1981, la Universidad de Chile reinició los estudios de la Ciencia Política en nuestro país, con la creación de este Instituto dedicado exclusivamente a dicha disciplina.

La carrera de Administración Pública, en tanto, pasó a depender de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas hasta diciembre de 1986.

La directa relación existente entre la Administración Pública y la Ciencia Política, a partir del estudio de problemas comunes, motiva a la Rectoría a integrar la carrera de Administración Pública a este Instituto. Ello se realiza a través del Decreto Universitario N° 00252 de enero 21 de 1987.

De esta manera, se conforma un Organismo académico para desarrollar actividades de pre y postgrado, en los ámbitos de la docencia, investigación y extensión desde una perspectiva amplia y realista que conjuga las variables presentes en el estudio del poder y el Estado.

El Instituto de Ciencia Política tiene hoy, como función principal, analizar objetivamente el desenvolvimiento político-institucional del país, procesando toda la información necesaria para efectuar aportes científicos que colaboren al estudio y desarrollo de las instituciones fundamentales de la nación.

Estructura

El Instituto está estructurado por una Dirección y tres Coordinaciones.

La estructura de apoyo está constituida por una secretaría de docencia, secretaría de publicaciones, secretaría de estudios, el centro de documentación, biblioteca y el personal administrativo.

Actividad académica

A nivel de pregrado, la actividad académica se concentra en la carrera de Administración Pública.

En postgrado, la actividad temática comprende los campos de Teoría Política, Política Comparada, Administración Pública, Desarrollo Institucional chileno, Geopolítica y estudios estratégicos, Fuerzas Armadas y Sociedad, Unión Soviética y problemas del comunismo, estudios norteamericanos.

Docencia

El Instituto de Ciencia Política ofrece estudios conducentes al título profesional de Administrador Público, y al grado académico de Magíster en Ciencia Política con menciones en Gobierno y Teoría Política.

Investigación

La investigación que realiza el Instituto tiene como objetivo principal estudiar y

analizar la realidad chilena y las profundas transformaciones ocurridas en los últimos años. El propósito es poder ofrecer, de acuerdo a las conclusiones que se obtengan, las mejores alternativas para alcanzar el pleno reconocimiento de nuestras instituciones fundamentales.

La investigación tiene también el propósito de servir de apoyo y de complemento a la actividad docente general, y principalmente al Programa de Magíster.

Las líneas de investigación se definen por períodos de tiempo y son asumidas por investigadores permanentes del Instituto.

Extensión

Las actividades de extensión del Instituto se realizan a través de conferencias, seminarios, foros y medios de comunicación. Asimismo se efectúan ciclos de charlas y mesas redondas a cargo de profesores extranjeros invitados. En ellos, los profesores visitantes analizan problemas y situaciones de sus respectivos países, de manera que sus conclusiones y experiencias pueden ser recogidas como un aporte para el estudio de nuestra propia realidad.

En materia de publicaciones, el instituto edita semestralmente la revista Política y memorias anuales de sus actividades. Asimismo, se publican libros, Cuadernos de Ciencia Política, que no tienen periodicidad definida y Cuadernos de trabajo que edita la Coordinación de Investigación.

Centros de documentación

El Instituto de Ciencia Política cuenta con un Centro de Documentación y una Unidad de Archivo de Prensa que tienen por objeto compilar información especializada para asesorar y apoyar las diferentes actividades académicas del Instituto sobre la base de un listado de descriptores general.

Su labor se concentra especialmente en los siguientes temas:

- a) Actores políticos.
- b) Desarrollo institucional chileno.
- c) Fuerzas Armadas y Sociedad.

Recursos

Planta Física: el Instituto en su Programa de Postgrado funciona en un local en calle María Guerrero 940. Este edificio dispone de tres salas de clases con capacidad para 50, 25 y 15 alumnos. La mayor de ellas se usa también como sala de seminarios. Cuenta además con una sala de lectura para 12 personas, biblioteca y módulo de traducción simultánea.

El Programa de pregrado cuenta con dependencias adecuadas en Marcoleta 352, donde se ubican las salas necesarias y las respectivas unidades de apoyo a este programa. En razón de la característica de la carrera, se ha habilitado una biblioteca que permita satisfacer todas las necesidades de los alumnos, la que posee más de 4.000 volúmenes acerca de la especialidad.

DESCRIPCIÓN DE CARRERAS Y PROGRAMAS ACADÉMICOS

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Descripción de la carrera

La finalidad de esta carrera es formar un profesional con un sólido conocimiento teórico y técnico de las disciplinas administrativas, con capacidad para: investigar la realidad administrativa y el medio en que ésta se desenvuelve; conocer y comprender las características y problemas del medio social en que la administración estatal se proyecta: proponer soluciones reales y adecuadas a los problemas de su campo profesional; y desempeñar profesionalmente funciones de dirección y asesoría en materias de su especialidad, en los organismos que configuran la administración del Estado, incluyendo las empresas públicas productoras de bienes y servicios.

Grado académico

Bachiller en Administración Pública.

Se obtiene el grado de bachiller una vez aprobadas las asignaturas de formación básica y de formación especializada.

Título profesional

Administrador Público.

El título se obtiene cuando se ha cumplido el plan de estudios incluida la Práctica Profesional y se ha rendido satisfactoriamente el examen de título.

Duración de la carrera

Diez semestres.

Régimen de estudios

Semestral y diurno.

DESCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS Y OTRAS
ACTIVIDADES CURRICULARES*Formación básica*

MATEMÁTICAS I

U.D.: 11.

Requisitos: Admisión.

Descripción: Funciones: definición, dominio y recorrido, imagen, gráficos, función inversa, función inyectiva, epiyectiva y biyectiva, composición de funciones, restricción de dominio y recorrido, funciones de restricción de dominio y recorrido, funciones de variable real. Logaritmos, función exponencial, ecuaciones exponenciales, función logaritmo, propiedades, ecuaciones logarítmicas. Inecuaciones; concepto y propiedades, resolución de inecuaciones de primer y segundo grado en forma analítica y gráfica, función valor absoluto y sus propiedades. Sumatorias, sucesiones, sumatorias simples, definición y propiedades, sumatorias dobles, definición y propiedades. Progresiones: progresión aritmética, términos, suma de n términos, media geometría, serie geométrica. Análisis combinatorios: principio fundamental, variaciones, permutaciones, combinaciones, número combinatorio. Teorema del Binomio: desarrollo para exponente entero, entero negativo y racional; cálculo de coeficiente, término K . Trigonometría: funciones trigonométricas, relaciones fundamentales, ángulos especiales, reducción al 1^{er} cuadrante, ángulo suma y medio, identidades trigonométricas. Geometría analítica, coordenadas cartesianas, distancia entre dos puntos, división de trazos, inclinación y pendiente de una recta, ecuación de la recta, perpendicularidad y paralelismo de dos rectas, recta que pasa por dos puntos, intersección de dos rectas, distancia de un punto a una recta, la circunferencia, la parábola.

TEORÍA ADMINISTRATIVA

U.D.: 11.

Requisitos: Admisión.

Descripción: Análisis del contexto social. Conceptos Básicos. Sistemas y funciones de la comunidad. Organización del sistema económico. Organizaciones sociales. Funciones. Elementos constitutivos. Tipología. Desarrollo histórico de la administración. Problema administrativo. Papel del administrador. Proceso administrativo. Etapas. Principios. Herramientas. Planificación, organización, dirección y control administrativo.

INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES

U.D.: 9.

Requisitos: Admisión.

Descripción: La naturaleza social del hombre; las ciencias sociales, persona y sociedad, socialización, status social. Grupos humanos: bases de formación de grupos; organizaciones complejas y burocracia. La sociedad como sistema social: estructura y dinámica demográfica; agregados y categorías sociales. Instituciones sociales; Pautas de conducta y Comportamiento social, papeles, instituciones sociales básicas. La cultura. Algunos procesos sociales. Problemas sociales y aspectos sociales del crecimiento económico y la modernización social.

ELEMENTOS DE DERECHO

U.D.: 9.

Requisitos: Admisión.

Descripción: Concepto y nociones del derecho. El hombre y la sociedad. El derecho. Derecho y moral. Derecho y usos sociales. Los fines del derecho. Derecho natural y positivo. Derecho público y privado. Derecho objetivo y subjetivo. Derecho nacional e internacional. Derecho material y formal. Fuentes del derecho. La legislación y primeramente la Constitución. La ley. Los decretos. La costumbre jurídica. La jurisprudencia y la doctrina. Tratados internacionales. Teoría de los actos jurídicos. Actos y hechos jurídicos. Los sujetos del derecho. Concepto de persona y clasificación. Las personas naturales. Las personas jurídicas. Los objetos del derecho. Bienes nacionales y clasificación. El derecho de propiedad. Caracteres. Modos de adquirir. Breves referencias a las limitaciones al dominio. Nociones de derecho procesal. Las acciones. El proceso. Nociones de derecho penal. El delito. La pena. Cuasidelitos. Acciones. Dolo. Culpa y daño. Imputabilidad.

MATEMÁTICAS II

U.D.: 11.

Requisitos: Matemáticas I.

Descripción: Límites: definición, límites algebraicos, trigonométricos, exponenciales y logarítmicos, continuidad. Derivadas: definición, cálculo, regla de la cadena, derivadas algebraicas, trascendentes, de funciones implícitas y de orden superior, aplicaciones. Derivadas parciales: funciones de dos variables: reglas de derivación: máximos y mínimos. Cálculo integral: concepto, integral indefinida, propiedades, integrales inmediatas: métodos de cálculo, por sustitución, por partes, funciones racionales, integral definida, propiedades, aplicaciones, cálculo de área: integrales impropias. Álgebra Lineal, determinantes, propiedades, regla de Sarrus, desarrollo por menores. Matrices: vectores, operaciones con vectores, operaciones matrices; matrices cuadradas, diagonal, escalar, unitaria, inversa: matriz adjunta; transformaciones; rango; resolución de ecuaciones lineales.

CONTABILIDAD I

U.D.: 9.

Requisitos: 20 U.D. aprobadas.

Descripción: Sistema económico y empresa. Sistemas de información y contabilidad. Conceptos básicos de contabilidad. Balance General, Registro de cambios en la situación financiera. Estado de Resultado, Terminación del ciclo contable, Operaciones específicas.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

U.D.: 11.

Requisitos: Teoría Administrativa.

Descripción: Estado y Gobierno, concepto, elementos y características; las funciones del Gobierno, el ámbito de la administración pública; administración pública y privada. La estructura administrativa pública, concepto, elementos y bases orgánicas; los sistemas administrativos públicos; el servicio público, concepto, elementos y características. La administración pública chilena, evolución histórica, estructura y características actuales; experiencias de modernización administrativa; la reforma administrativa chilena; la profesionalización de la administración pública, antecedentes y fundamentos; el administrador público profesional, perspectivas, importancia y regulación de ejercicio profesional.

DERECHO CONSTITUCIONAL

U.D.: 9.

Requisitos: Elementos de Derecho.

Descripción: Concepto de Derecho Constitucional, desarrollo sumario de la evolución constitucional de Chile; antecedentes y objetivo del Pronunciamiento militar de 1973. Bases institucionales del Régimen Político Chileno 1973-1980, Constitución Política de 1980. El Presidente de la República en la Constitución de 1980. Los Estados de excepción constitucional (Arts. 33 a 41) Ley N° 18.415. El Congreso Nacional (Arts. 42 a 72). El Poder Judicial. Organismos Constitucionales; generación y atribuciones; gobierno y administración interior. Reforma de la Constitución.

ESTADÍSTICA

U.D.: 11.

Requisitos: Matemáticas 11.

Descripción: Unidad de Estadística General; Estadística descriptiva e inferencia; presentación de datos; distribución de frecuencia; variables discretas y continuas, medidas de posición; medidas de dispersión. Nociones de Probabilidades; experimentos aleatorios; espacios muestrales y sucesos; distribuciones de probabilidad; distribución binomial; distribución hipergeométrica; distribución normal; elementos de muestreo; regresión y correlación lineal; análisis de series de tiempo; números índices.

ECONOMÍA I

U.D.: 11.

Requisitos: Matemáticas 11.

Descripción: Instrumental y conceptos básicos de teoría microeconómica. Teoría del consumidor; teoría de la firma; organización de mercados de Factores Productivos.

TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN

U.D.: 9.

Requisitos: Comportamiento Humano en la Organización.

Descripción: Introducción al análisis organizacional. Burocracia en la sociedad moderna y dinámica. Comportamiento organizacional; Individuo grupo y organización; diseño de la macroorganización; estructura; procesos. Diseño microorganizacional y diseño de tareas; organización y medio ambiente; cultura organizacional; cambio y desarrollo organizacional.

COMPORTAMIENTO HUMANO EN LA ORGANIZACIÓN

U.D.: 9.

Requisitos: Introducción a las Ciencias Sociales.

Descripción: Sociedad y organizaciones; fundamentos del comportamiento humano en la organización; ciencias de la conducta; métodos y técnicas de investigación; contribución de las ciencias de la conducta al desarrollo de la organización. Comportamiento del individuo en la organización; percepción y su significado en el comportamiento; socialización y aprendizaje, motivación, actitudes y cambio de actitud, comportamiento del grupo en la organización; magnitudes de grupo; tipologías; propiedades; productividad; ambiente; actividad del grupo; liderazgo; comportamiento humano y el cambio organizacional.

ECONOMÍA II

U.D.: 11.

Requisitos: Economía I - Estadística.

Descripción: Microeconomía y Macroeconomía; cuentas nacionales; conceptos de producto e ingreso, componentes de la producción y de la demanda consumo, ahorro e inversión; gasto público; importaciones y exportaciones; evolución de la Economía y crecimiento. El modelo macroeconómico básico; el modelo keynesiano; consumo; inversión; el sector público y la I.S.; dinero; precios y política monetaria; ingreso; precios; inflación y empleo; política macroeconómica; economía abierta.

DERECHO ADMINISTRATIVO I

U.D.: 9.

Requisitos: Derecho Constitucional.

Descripción: Concepto, evolución, contenido, vinculación con la ciencia de la administración; la administración y su vinculación al Derecho; principio de juridicidad; principio de legalidad administrativa; potestades públicas; ordenamiento jurídico administrativo; fuentes; organización de la administración del Estado; bases

constitucionales; principios jurídicos; tipos de organizaciones estatales, administración del Estado en Chile; Bienes del Estado; tipos y características.

ECONOMÍA FISCAL

U.D.: 11.

Requisitos: Economía II.

Descripción: El papel del Estado en la economía; antecedentes sobre gastos e ingresos en Chile; ingresos públicos; ingresos tributarios; ingresos de operación; endeudamiento interno y externo; imperfecciones de la intervención estatal.

CONTABILIDAD II

U.D.: 9.

Requisitos: Contabilidad I.

Descripción: Estados financieros y análisis de la información que generan costos para la toma de decisiones; sistemas de costos; análisis de costo-volumen-beneficio; centros de responsabilidad; gestión presupuestaria; conceptos, tipos, sistemas; administración presupuestaria.

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA

U.D.: 9.

Requisitos: Estadística-Administración Pública II.

Descripción: Características del conocimiento científico, categorías básicas del método científico; diseño y técnicas de investigación. Análisis de datos y presentación de resultados.

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

U.D.: 9.

Requisitos: Teoría de la Organización.

Descripción: Función Personal y la organización; tareas de personal; diseño de sistemas de personal; la unidad de personal y la organización; elementos introductorios de planificación de recursos humanos. El cargo/puesto y su teoría; análisis y descripción de cargos.

SEMINARIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I

U.D.: 11.

Requisitos: 100 U.D. obligatorias aprobadas, incluida Adm. Pública II.

Descripción: El seminario tiene por objeto complementar la formación teórica con el conocimiento de las prácticas de la administración pública y a la vez estimular en

el alumno las capacidades propias del administrador público profesional en los diversos papeles que le corresponde desempeñar. El trabajo en terreno se organiza de tal forma que gira fundamentalmente en torno a los más importantes sistemas administrativos en los sectores más relevantes de la administración pública. La metodología consistirá fundamentalmente en permanencias y/o visitas individuales o colectivas a unidades del sector público, que serán complementadas con discusiones, exposiciones de expertos y monografías e informes.

FINANZAS PÚBLICAS

U.D.: 11.

Requisitos: Economía Fiscal - Contabilidad Pública.

Descripción: Concepto, relación de las finanzas públicas con otras ciencias; papel del Estado en la Economía. Conformación del sector público, los sistemas y subsistemas de la administración financiera del Estado. El presupuesto, concepto, principios, clasificaciones, etapas de la formulación presupuestaria, métodos, técnicas, procedimientos y organización presupuestaria. Los distintos tipos de gastos, la inversión pública, los efectos económicos del gasto público, los objetivos y funcionamiento de las empresas públicas. Los ingresos fiscales, las fuentes de financiamiento, la tributación y el Endeudamiento.

RACIONALIZACIÓN ADMINISTRATIVA

U.D.: 11.

Requisitos: Métodos y Técnicas de la Investigación Administrativa.

Descripción: Objetivos; características; formas de racionalización técnica en las organizaciones; organización y métodos, significado y desarrollo en el sector público. Análisis de las organizaciones; metodología y técnicas de racionalización. Metodología para el diseño de Manuales Administrativos. Racionalización de la gestión operacional administrativa. Racionalización. Administración Pública Chilena.

TÉCNICAS DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

U.D.:

Requisitos: Administración de Personal.

Descripción: Marco conceptual de la administración de Personal; análisis y descripción de cargos. Obtención de personal. Desarrollo de personal. Evaluación del desempeño. Administración de Remuneraciones. Organización y auditoría de la función de personal.

DERECHO ADMINISTRATIVO II

U.D.: 9.

Requisitos: Derecho Administrativo 1.

Descripción: Elementos de la administración del Estado. La función pública administrativa. La actividad jurídica de la administración del Estado: Principios, los actos administrativos, los contratos administrativos. El control de la administración del Estado. El control administrativo y jurisdiccional. La responsabilidad de la administración del Estado.

FUNDAMENTOS DE COMPUTACIÓN

U.D.: 9.

Requisitos: Racionalización Administrativa.

Descripción: Etapas a seguir para implementar una aplicación computacional al procesamiento electrónico de datos y los soportes de la información, definición y características esenciales de los equipos electrónicos: clasificación de computadores, estructura de un equipo electrónico, nociones elementales sobre la programación de computadores, funcionamiento de la unidad central, nociones de teleproceso, organización y acceso a archivos y antecedentes históricos de los computadores.

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL

U.D.: 11.

Requisitos: Economía Fiscal.

Descripción: Planificación regional, sistemas o modelos económicos, sistemas de planificación; estrategias y políticas de desarrollo económico, social, regional. Instrumentos del sistema de planificación. Estructuras político-administrativas del Gobierno. Políticas de desarrollo regional en Chile. Proceso de Municipalización; bases jurídicas de la división político-administrativa y la Planificación regional y comunal.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA III

U.D.: 11.

Requisitos: Racionalización Administrativa-Técnicas de Administración de Personal.

Descripción: Análisis y descripción del sistema político y de los aspectos estructurales y funcionales de la administración del Estado como macroadministración: Sistema político chileno; administración del Estado; el interés público y las políticas públicas; macropolítica y macroadministración. Teoría sobre las políticas públicas.

CIENCIA POLÍTICA I

U.D.: 9.

Requisitos: Derecho Administrativo 1.

Descripción: Conceptos básicos. Análisis político. Evolución histórica, metodología de la ciencia política. Poder, influencia y autoridad. Legalidad y legitimidad. Distribución del poder. El sistema político. Enfoques: sistémico, funcional y decisional. Ideas políticas. Ideologías políticas; régimen de gobierno. Formas de gobierno.

ADMINISTRACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

U.D.: 11.

Requisitos: Finanzas Públicas.

Descripción: El sistema de administración financiera del Estado, sus principios, ámbito y relaciones externas. El sistema presupuestario, el plan financiero, el presupuesto del sector público, cuentas del sector, presupuesto por programas vs. presupuesto tradicional. La administración de recursos. La administración del crédito público. El control financiero. La contabilidad pública, clasificadores de cuentas, estados financieros. La administración financiera y el proceso de regionalización.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA II

U.D.: 11.

Requisitos: Administración Pública 1.

Descripción: La evolución de la administración pública a través de la historia; el análisis histórico del caso chileno. Los sistemas administrativos principales en la administración pública chilena, planificación, personal, racionalización, presupuesto, informática, contabilidad, abastecimiento, etc. Estudio y análisis de las diversas tipologías institucionales, con especial énfasis en las empresas públicas y su administración.

CIENCIA POLÍTICA II

U.D.: 9.

Requisitos: Ciencia Política 1.

Descripción: Los agentes políticos: individuo, grupos de interés, partidos, burocracia, opinión pública. Desarrollo Político: conceptos, modelos v. agentes. Características políticas de América Latina. Formación de los estados nacionales, Actores y agentes políticos. Modernización. El sistema político latinoamericano.

ORGANISMOS Y RELACIONES INTERNACIONALES

U.D.: 9.

Requisitos: Ciencia Política II.

Descripción: Los fundamentos y principios del ordenamiento institucional supra-

nacional, su estructura fundamental, análisis electivo en los organismos y agencias internacionales vinculados más estrechamente a la temática del desarrollo y la administración pública. Presentación electiva de algunos procesos significativos de las relaciones internacionales, especialmente en Latinoamérica. Ejemplo: el proceso de integración regional. También la presentación de algunos casos destacados de experiencias de relaciones internacionales como: la Comunidad Europea y Benelux. Los logros actuales en materia de integración para el desarrollo económico y social.

SEMINARIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA II

U.D.: 11.

Requisitos: 245 U.D. obligatorias aprobadas, incluidas las del Seminario de Administración Pública.

Descripción: Corresponde a un segundo nivel del Seminario de Administración Pública I, y tiene por objeto otorgar al alumno un conocimiento más profundo de la realidad administrativa de la gestión pública. Las actividades del seminario se desarrollan en torno a los sistemas, sectores e instituciones más relevantes de la Administración Pública chilena y se manifestarán en visitas a terreno, prácticas en servicios, charlas de expertos, monografías e informes.

CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

U.D.: 11.

Requisitos: Administración de Finanzas Públicas.

Descripción: El concepto de control y su relación con otras etapas del proceso administrativo. Diagnóstico del caso chileno, análisis institucional, actividades de control, normas de evaluación. Presentación de un modelo teórico de control en la administración pública. Análisis de la responsabilidad de las instituciones de control en los diferentes niveles de la organización de la administración pública. Estudio de los instrumentos de apoyo para desarrollar el control de la gestión pública.

CONTABILIDAD PÚBLICA

U.D.: 11.

Requisitos: Contabilidad II.

Descripción: La Administración Financiera del Estado. El presupuesto. Contabilidad de instituciones de carácter social. Contabilidad gubernamental chilena. Sistema de Contabilidad: objetivos, estructura administrativa, principios y normas; plan de cuentas, tratamientos e informes financieros; análisis del hecho contable y de flujos informativos; proceso de información contable; estados contables y análisis y uso de la información.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA IV

U.D.: 11.

Requisitos: Administración Pública III.

Descripción: El problema administrativo como fenómeno y como disciplina científica, su complejidad, extensión, profundidad y necesidad de su tratamiento interdisciplinario. Revisión del estado actual y de las perspectivas del desarrollo teórico de las disciplinas administrativo-públicas. La categoría científica de la administración; los elementos para una ciencia administrativa. Problemas contemporáneos de la administración pública.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

U.D.: 11.

Requisitos: Administración Pública III - Administración de las Finanzas Públicas.

Descripción: La dirección como proceso y sistema conductual de la administración, conceptos, elementos, tipos, funciones y relaciones con otras etapas del proceso administrativo. Los instrumentos de la dirección, sus categorías y contenidos. La jefatura, sus orígenes y funciones. El mando, las técnicas y principios. Los aspectos psicosociológicos de la dirección. El proceso decisorio y las técnicas de apoyo para la toma de decisiones. Análisis y discusión de situaciones concretas y la casuística directiva.

ADMINISTRACIÓN REGIONAL Y LOCAL

U.D.: 11.

Requisitos: Planificación y Desarrollo Regional - Administración Pública III.

Descripción: El proceso de regionalización, fundamentos, factores y criterios. Elementos básicos de administración regional y local. Contenido y alcance del proceso de regionalización chileno, sus antecedentes históricos, estructura y funcionamiento. El papel del nivel regional y local en una administración descentralizada, su incidencia en el desarrollo de la administración del Estado y en el desarrollo de la nación. Los mecanismos de participación social en el proceso de desarrollo.

FORMACIÓN GENERAL Y ESPECIALIZADA

Consiste en un conjunto de actividades curriculares de carácter electivo, programadas semestre a semestre. Durante el año académico 1986 se ofrecieron entre otras, las siguientes asignaturas:

- Derecho del trabajo.
- Derecho Internacional Público.
- Seguridad Social.

ASIGNATURAS LIBRES

Corresponden a actividades curriculares de formación general y deportiva.

PRÁCTICA PROFESIONAL

U.D.: 45.

La Práctica Profesional es una actividad curricular obligatoria incluida en el Plan de Estudios de la Carrera de Administración Pública.

La Práctica Profesional consiste en un período de permanencia y prestación de funciones de carácter profesional en entidades de la Administración del Estado, autorizada por la Unidad Académica responsable de su dirección. La duración no puede ser inferior a un semestre lectivo.

MAGÍSTER EN CIENCIA POLÍTICA

Duración de estudios

Un trimestre introductorio, tres semestres académicos más el plazo adicional requerido para la realización y aprobación de la tesis de grado, plazo que, en principio, es de un año calendario.

Requisitos de postulación e ingreso

Estar en posesión del grado de Licenciado o tener un título profesional, cuya formación se estime equivalente, otorgado por la Universidad de Chile, otra Universidad reconocida por el Estado, o por Universidades extranjeras que estime equivalentes el Rector de la Universidad de Chile, que digan relación con el área del conocimiento de la ciencia política, a juicio de la Dirección del Instituto. Asimismo, pueden postular quienes estén en posesión de un título otorgado por las instituciones de las Fuerzas Armadas y de Orden a que se refiere el Decreto Ley N° 2.197, de 1978.

Entregar todos los antecedentes que el director del programa estime necesarios, rendir una prueba de análisis de textos previamente seleccionados y presentarse a una entrevista personal.

Tesis de grado

Es una actividad curricular individual que se inscribe al iniciarse el seminario de tesis de la respectiva mención. Su tema será definido y elaborado preliminarmente en dicho seminario, que se realiza durante el tercer semestre del programa.

Otros antecedentes

La responsabilidad general del desarrollo y administración académica del Programa está a cargo del Director del Instituto asesorado por el Consejo de Docencia. La

Coordinación Académica tiene la administración directa del Programa y la responsabilidad de ejecutar las decisiones emanadas del Consejo de Docencia.

PLAN DE ESTUDIOS

DESCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS Y OTRAS ACTIVIDADES CURRICULARES

El plan de estudios se organiza sobre la base de un plan básico común que se inicia con un trimestre introductorio y prosigue con dos semestres de estudios regulares que constan de 7 asignaturas de carácter obligatorio. El plan diferenciado para cada una de las menciones, incluye dos asignaturas obligatorias y un seminario de tesis.

Asignatura: INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA

Nº de créditos: 10.

Nivel en que se imparte: 1 trimestre introductorio.

Requisitos: Admisión.

Profesor de la asignatura: Augusto Merino Medina.

Descripción: Constituye un curso de nivelación en el cual se dan los primeros elementos generales básicos sobre Ciencia Política.

Asignatura: CIENCIA POLÍTICA II

Nº de créditos: 10.

Nivel en que se imparte: 2º semestre.

Requisitos: Ciencia Política I.

Profesor de la asignatura: Augusto Merino Medina.

Descripción: El objetivo de este curso es hacer un estudio de la teoría de las elites y su importancia en el control del gobierno, abarcando tanto su formulación clásica como sus nuevas reediciones, y ofreciendo al alumno la oportunidad de apreciar sus pro y contras.

Asignatura: INSTITUCIONES POLÍTICAS DE CHILE

Nº de créditos: 10.

Nivel en que se imparte: 2º semestre.

Requisitos: Historia de las instituciones políticas de Chile.

Profesor de la asignatura: Gustavo Cuevas Farren.

Descripción: Este curso pretende analizar el proceso político chileno que culminó en la crisis institucional de 1973 así como el que se desarrolló a partir de esa fecha.

Se pondrá especial énfasis en realizar un análisis conceptual de las instituciones políticas chilenas contenidas en la Constitución Política del Estado con una constante proyección sobre la realidad que permita al alumno interiorizarse de sus variables teóricas como en su fundamentación y desarrollo práctico.

Asignatura: NOCIONES SOBRE HISTORIA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA

Nº de créditos: 10.

Nivel en que se imparte: 1 trimestre introductorio.

Requisitos: Admisión.

Profesor de la asignatura: Joaquín Fernandois Huerta.

Descripción: En este curso se intenta entregar un marco general de conocimiento sobre el desarrollo político del siglo xx.

Asignatura: EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO POLÍTICO

Nº de créditos: 10.

Nivel en que se imparte: 1 trimestre introductorio.

Requisitos: Admisión.

Profesor de la asignatura: Alfredo Rehren Barguetto.

Descripción: El objeto del curso es presentar las grandes líneas del pensamiento político en su evolución histórica, que va desde la filosofía clásica (griega) hasta la sociología política contemporánea.

Asignatura: CIENCIA POLÍTICA I

Nº de créditos: 20.

Nivel en que se imparte: 1^{er} semestre.

Requisitos: Introducción a la Ciencia Política.

Profesor de la asignatura: Augusto Merino Merino.

Descripción: Este curso pretende dar una visión de los problemas conceptuales más importantes del estudio de la política. Dado que los alumnos del Magíster provienen de áreas académicas distintas de la Ciencia Política, este curso está concebido con una finalidad introductoria, lo que significa que aspira a dar una visión somera y lo más completa posible, dentro de las disponibilidades de tiempo, de las cuestiones propuestas.

Asignatura: TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN: DE LA RUTINA A LA INNOVACIÓN

Nº de créditos: 10.

Nivel en que se imparte: 3^{er} semestre de la mención Gobierno Nacional.

Requisitos: Historia de las instituciones políticas de Chile. Ciencia Política II. Instituciones políticas chilenas.

Profesor de la asignatura: Darío Rodríguez Mansilla.

Descripción: El objetivo consiste en que los alumnos sean capaces de analizar, comparar y evaluar los regímenes políticos desde el punto de vista de la calidad y cantidad de la participación libre e igualitaria desde la base, como asimismo la fidelidad de los representantes a los valores de la comunidad que los sustenta.

Asignatura: POLÍTICAS ECONÓMICAS

Nº de créditos: 10.

Nivel en que se imparte: 3^{er} semestre, mención Gobierno Nacional.

Requisitos: Ciencia Política II, Instituciones Políticas chilenas.

Profesor de la asignatura: Fernando Guzmán Zañartu.

Descripción: El objetivo es otorgar una clara visión de los conceptos y principios económicos que rigen la sociedad. Desarrollar y estudiar la forma cómo intentan resolver sus problemas económicos y reflexionar sobre las preguntas claves que nos presenta la economía.

Asignatura: DOCTRINAS POLÍTICAS CONTEMPORÁNEAS

Nº de créditos: 10.

Nivel en que se imparte: 1^{er} semestre.

Requisitos: Evolución del pensamiento político.

Profesor de la asignatura: José Antonio Cousiño Cousiño.

Descripción: Proporciona a los alumnos los conocimientos necesarios relativos a los conceptos fundamentales de las doctrinas políticas que tienen o han tenido influencia relevante en el período contemporáneo.

Asignatura: GOBIERNO COMPARADO

Nº de créditos: 10.

Nivel en que se imparte: 3^{er} semestre, mención Teoría Política.

Requisitos: Ciencia Política II. Doctrinas Políticas Contemporáneas.

Profesor de la asignatura: Alfredo Rehren Barguetto.

Descripción: El objetivo central de este curso es realizar un estudio comparado de

ciertos aspectos relevantes de la política chilena en relación con la de otros países de América Latina.

Asignatura: GEOPOLÍTICA

Nº de créditos: 10.

Nivel en que se imparte: 2º semestre.

Requisitos: Ciencia Política II. Instituciones Políticas chilenas.

Profesor de la asignatura: Hernán Santis Arenas.

Descripción: El objetivo de este curso es estudiar el comportamiento espacial de los Estados desde una perspectiva teórica y práctica con énfasis en el caso chileno.

Asignatura: FILOSOFÍA POLÍTICA

Nº de créditos: 10.

Nivel en que se imparte: 3º semestre, mención Teoría Política.

Requisitos: Doctrinas políticas contemporáneas, Ciencia Política II.

Profesor de la asignatura: Fernando Moreno Valencia.

Descripción: El objetivo central de este curso es otorgar una clara visión de los conceptos fundamentales que han dirigido y dirigen el desarrollo político en cualquier sociedad.

Asignatura: HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS DE CHILE

Nº de créditos: 10.

Nivel en que se imparte: 1º semestre.

Requisitos: Nociones sobre historia política contemporánea.

Profesor de la asignatura: Mario Manríquez Guerra.

Descripción: Su objetivo es referir las instituciones de cada época al trasfondo histórico que las sustenta, y comprender y valorar las instituciones políticas fundamentales de Chile y su relación con las del resto de Hispanoamérica.

Asignatura: SEMINARIO I: BASES DEL PROCEDIMIENTO INVESTIGATIVO

Nº de créditos: 20.

Nivel en que se imparte: 2º semestre.

Requisitos: Ciencia Política I, Doctrinas políticas contemporáneas.

Profesor de la asignatura: Claudio Ramos Zincke.

Descripción: El seminario se propone entregar una visión general de lo que constituye una investigación científica y de la especialidad particular de la Ciencia Política, aportando definiciones básicas y elementos de reflexión que el alumno deberá aplicar en un trabajo particular de investigación.

Asignatura: SEMINARIO 11: SEMINARIO DE TESIS

Nº de créditos: 20.

Nivel en que se imparte: 3^{er} semestre, menciones Teoría Política y Gobierno.

Requisitos: Seminario 1: Bases del Procedimiento investigativo.

Profesores de la asignatura: Ricardo Israel Z., Hernán Santis A., Alfredo Rehren B., Patricio Gajardo L., Andrés Benavente U.

Descripción: El objetivo del seminario es capacitar al alumno para realizar un proyecto de tesis de grado en el área de su mención permitiéndole desarrollar una metodología de trabajo, presentar un conjunto de preguntas directrices o una hipótesis y llegar a conclusiones que posteriormente deberá defender.

BIBLIOTECA, CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO DE PRENSA

El Instituto tiene una Biblioteca especializada cuyo objetivo es cubrir las necesidades bibliográficas del Programa de Magíster y su atención se extiende a alumnos universitarios en general, como a cualquier persona que requiera información bibliográfica.

El principal objetivo del Centro de Documentación del Instituto de Ciencia Política, es entregar apoyo bibliográfico y periodístico a la investigación y a las diferentes actividades académicas que éste realiza.

La labor desarrollada se basa principalmente en lectura, fichaje y procesamiento, de acuerdo al Sistema Unitérmino, de toda la documentación relacionada con la línea de investigación adoptada por el Instituto, lo que permite la entrega actualizada, completa e inmediata de la información requerida a los investigadores, alumnos y público en general.

Igualmente, se procesa y clasifica la información diaria nacional e internacional de mayor relevancia en los aspectos político, económico y social, como apoyo a los programas de docencia e investigación que el Instituto desarrolla.